



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA

Martes, 20 de marzo de 2018 – 9:30 a.m.
Salón de Audiencias “Coastal” – Segundo Piso
Joe Serna Jr. - CalEPA Building
1001 I Street, Sacramento

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Felicia Marcus, Presidenta; Steven Moore, Vicepresidente; Tam M. Doduc, Miembro;
Dorene D’Adamo, Miembro, Joaquin Esquivel, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo que disponga el Presidente de la Junta (Board) a su criterio

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la State Water Board (la Junta Estatal de Agua) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta (Board) analizará la adopción de las actas de la Reunión del 6 de marzo de 2018.

PUNTOS NO IMPUGNADOS* (PUNTO 2)

- *2. Consideración de una Resolución propuesta para autorizar el uso de fondos del proyecto ambiental suplementario para los proyectos del programa regional de monitoreo.

ASUNTOS INFORMATIVOS

3. Condiciones Hidrológicas Actuales.
4. Reporte trimestral sobre asuntos del Programa de Ciencia.
5. Actualización sobre el Estado de la Fase 1 del Programa para el Manejo del Salton Sea.
6. El Personal de la Junta dará un Reporte Anual sobre el Progreso de la implementación del Derecho Humano al Agua.
7. Evaluación de Requisitos de Descargo de Desperdicios (WDRs) Generales para Operaciones de Compostaje.

8. Reporte de los Miembros de la Junta (Board)
9. Reporte del Director Ejecutivo.

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS
Las sesiones a puertas cerradas no están abiertas al público

OFICINA DEL ABOGADO PRINCIPAL

La Junta (Board) se podrá reunir a puertas cerradas para considerar decisiones sustantivas o de procedimiento a las cuales llegarán durante un procedimiento para considerar la petición conjunta radicada por California Department of Water Resources y por U.S. Bureau of Reclamation para agregar a permisos especificados de derechos de agua, tres nuevos puntos de desviación y/o puntos de re-desviación de agua para el State Water Project y el Central Valley Project vinculado con el California WaterFix Project. Esta sesión a puertas cerradas está autorizada bajo: Government Code section 11126, subdivision (c)(3)

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. el 15 de marzo de 2018 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. el 15 de marzo de 2018 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, "**REUNIÓN DE LA JUNTA de 03/20/18 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente).**" Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:
http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Para obtener un mapa para llegar a nuestro edificio, visite: <http://www.calepa.ca.gov/headquarters-sacramento/location/>. Por razones de seguridad, todas las visitas deben firmar al llegar y recibir una identificación antes de ingresar al edificio. Debido al nivel de seguridad, se podrá requerir una identificación válida con fotografía. Por favor tenga en cuenta que este trámite puede llevar hasta 15 minutos. Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.